



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

4093 *Aprobación definitiva presupuesto municipal*

Finalizado el plazo de exposición pública y dado que no han sido presentadas reclamaciones contra el acuerdo plenario de aprobación inicial, de 22-03-2017, se considera definitivamente aprobado el Presupuesto General y la Plantilla de Personal para el ejercicio de 2017.

De conformidad con el artículo 169.3 del RDLG 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se transcribe el resumen por capítulos:

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2017:

OPERACIONES CORRIENTES	2.054.060.27
1.- GASTOS DE PERSONAL	884.460.08
2.- GASTOS EN BIÉNES CORRIENTES Y SERVICIOS	868.524.52
3.- GASTOS FINANCIEROS	3.400.00
4.- TRANSFERÈNCIAS CORRIENTES	297.675.67
OPERACIONES DE CAPITAL	193.085.46
6.- INVERSIONES REALES	193.085.46
7.- TRANSFERÈNCIAS DE CAPITAL	0.00
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0.00
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0.00
TOTAL GASTOS	2.247.145.73

PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2017:

OPERACIONES CORRIENTES	2.234.787.39
1.- IMPUESTOS DIRECTOS	783.208.91
2.- IMPUESTOS INDIRECTOS	80.000.00
3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	631.299.17
4.- TRANSFERÈNCIAS CORRIENTES	734.079.31
5.- INGRESOS PATRIMONIALES	6.200.00
OPERACIONES DE CAPITAL	12.358.34
6.- ALIENACIÓN INVERSIONES REALES	0.00
7.- TRANSFERÈNCIAS DE CAPITAL	12.358.34
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0.00
TOTAL INGRESOS	2.247.145.73

PLANTILLA DE PERSONAL 2017:

PLANTILLA	Nº de Plazas	Grupo
PERSONAL FUNCIONARIO	8	





I.- CON HABILITACION DE CARACTER ESTATAL.		
SECRETARIO-INTERVENTOR	1	A2
II.- ESCALA ADMINISTRACION GENERAL		
SUBESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA	3	C2
III.- ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL		
SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES		
POLICIAS LOCALES	4	C1
PERSONAL LABORAL	25	
TÈCNICO COORDINADOR-GESTIÓN SERVICIOS	1	
INFORMADORAS	2	
AUXILIAR BIBLIOTECA (A TIEMPO PARCIAL)	1	
TECNICOS EDUCACION INFANTIL	3	
DIRECTORA EDUCACION INFANTIL	1	
TRABAJADORAS FAMILIARES (A TIEMPO PARCIAL)	3	
OFICIAL PRIMERA BRIGADA	3	
PEÓN BRIGADA	4	
PEÓN ESPECIALISTA JARDINERIA	1	
PERSONAL DE LIMPIEZA (A TIEMPO PARCIAL: 4)	6	
CÀRGOS DE CONFIANZA	2	
ALCALDE A TIEMPO COMPLETO	1	
CONCEJAL CON DEDICACIÓN PARCIAL	1	

Contra el acuerdo de aprobación definitiva del Presupuesto se puede interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Illes Balears, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el BOIB.

Campanet, 24-04-2017

La Alcaldesa
Magdalena Solivellas Mairata

